



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

Dirección de Atención Ciudadana

PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Subdirección de Organización y Vinculación.	
Área de Adscripción:	Dirección de Atención Ciudadana.	
Reporta a:	Director.	
Supervisa a:	Departamento de Organización y Departamento de Enlace y Vinculación.	
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
Dirección de Atención Ciudadana Jefes de Departamento.	Atender las demandas de los ciudadanos y planificar estrategias de participación ciudadana.	
Interacciones Externas		
Con:	Para:	
Jefes de Manzanas Comité de Participación Ciudadana y Contraloría Social. Gobierno Federal Gobierno Estatal.	Gestionar programas de apoyo social en las otras dependencias gubernamentales y brindar atención a los ciudadanos y mantenerlos informados sobre las actividades que se realizarán.	



Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

- Planear programas con el Director todos aquellos asuntos que sean de sus correspondencia
- Asumir la responsabilidad en el cumplimiento de los objetivos la Subdirección a su cargo
- Proponer y operar el sistema Municipal de organización y Participación Ciudadana.
- Fomentar la participación organizada de la población
- .

Descripción Específica

Organizar a la ciudadanía de acuerdo a las figuras reglamentadas en el ámbito municipal para su participación en las labores gubernamentales y de desarrollo.

Mantener actualizada la estructura social del municipio de manera permanente, y favorecer la inclusión en la renovación de liderazgos y representaciones comunitarias, acorde a los mecanismos de participación ciudadana

- .
- .

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto

Nivel Académico:	Lic. Administración Pública, Lic. Ciencias Políticas, Lic. En Sociología Lic. en Derecho
Experiencia:	2 años mínimos en cargos públicos
Conocimientos:	Administración Pública, Política Social, Gestión Institucional, Ciencias Sociales, Normatividad, Planeación, Relaciones Humanas y la Estructura y Funcionamiento de la Administración Pública Municipal.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Capacidad de negociación, toma de decisiones, planeación, capacidad analítica y de síntesis, resolución de problemas, enfoque en resultados, Propositivo y facilidad de palabra.